

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

498 *ALBACETE*

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete.

Hago saber: Que en el concurso 408/13 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador, Sr. Giménez Belmonte, en nombre y representación de Albamoti 2006, S.L., se ha dictado con fecha 29 de diciembre de 2015 auto acordando la concusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 29 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160000111-1